

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.177.—Burgos

§ Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

§ Jueves 2 de Abril de 1931

Diputación provincial Información varia

Burgos hace 30 años

Casa de Castilla

SEMANA SANTA

BIBLIOGRAFIA

Comisión permanente

Una escuela cerrada por amenazar ruina, que seguirá clausurada si el pueblo no lo remedia.—Un nuevo modelo de cédulas

A las cinco de la tarde dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Merino y con asistencia de los señores Oyuelos, Moliner, Dato, Escudero, Val y Puente.

Despacho ordinario

Se acuerda encargar al director de la Academia de Dibujo, don Manuel Izquierdo, un pergamino que se dedicará a la Diputación de Barcelona como agradecimiento a las atenciones dispensadas a los representantes de nuestra Diputación que asistieron a la Asamblea.

Después de algunas manifestaciones se facilita al presidente para que designe al procurador que sustituya al señor Miegó, recientemente fallecido.

Escrito del alcalde de Barbadillo de Herreros, dando cuenta de que al hacer una reparación en la escuela de dicho pueblo se han encontrado con que el tejado se halla en estado ruinoso, tomando el acuerdo de clausurar el edificio en previsión de posibles desgracias.

Pide el pueblo que envíe la Corporación al arquitecto provincial para que reconozca el edificio y aconseje las obras que es necesario ejecutar, comprometiéndose a llevarlas a cabo con 500 pesetas que dé el pueblo y la prestación personal de los vecinos.

Visto los antecedentes que obran en las oficinas, resulta que el mencionado pueblo adeuda a la Corporación 300 pesetas y por esta razón no podrá desplazarse el funcionario que se solicita.

Entiende el señor Escudero que por tratarse de un asunto que afecta a la Enseñanza se debe autorizar la visita del arquitecto provincial.

El señor Del Val, teme al proponer que esa decisión supone y propone no haga la visita el arquitecto, mientras Barbadillo no se halle al corriente en el pago de sus obligaciones.

Insiste nuevamente el señor Escudero y el señor Del Val repite sus manifestaciones, añadiendo que tan pronto como el pueblo citado deposite las 300 pesetas que adeuda, se autorizará la visita del arquitecto.

En este sentido se toma el acuerdo.—Oficio del director de la Casa de Caridad, dando cuenta de diez partes de ingreso.

Se concede una subvención solicitada por la directora de las Escuelas Dominicales.

El interventor da lectura de un decreto publicado en la «Gaceta» sobre la adopción de un modelo de carnet en sustitución de la cédula personal.

Se acuerda telegrafiar aceptando el modelo, nombrando una comisión compuesta por el presidente y los diputados señores Dato y Val, para que estudie la forma de implantar el nuevo modelo de cédula. Durará cinco años, figurará en ella una fotografía del interesado y anualmente se hará el pago correspondiente, mediante la adhesión de unos sellos especiales.

Orden del día

Aprobación de una cuenta de gastos hechos en el nuevo edificio destinado a Hospital Provincial.

Hacer presente las condiciones en que pudiera concederse un anticipo para la construcción del camino vecinal de Ayuelas al camino de Miranda de la carretera de Vizcaya.

Contestar a la Diputación de Palencia que no procede hacer el estudio del camino vecinal de Vallejera a San Cebrían de Buenandre (Palencia), en la parte comprendida en la de Burgos por estar comprendido dicho camino en los de la segunda lista.

Devolver la fianza al contratista de acopios de piedra de la carretera de Burgos a Barbadillo del Pez, don Máximo Bombín.

Aprobar las listas de gastos ordinarios originados en los estudios de los caminos de Las Heras, Villalacre, Múrita, Villabasil y Montbliga a la de Berberana a la de Cereceda a Laredo, remitidos por el director de Obras provinciales.

Reclamar a un manicomio de José Ferreras Santamaría, de Burgos.

Que se entregue a Juana del Olmo, de Burgos, su hijo Clemente, asilado en la Casa de Caridad.

Devolución de fianza al Ayuntamiento de Villaveta, de la cantidad ingresada de más por cédulas personales y que se le aplique a contingente.

Aprobación de la distribución de fondos para el mes de Abril, importante, 438.415 pesetas.

Idem id. de varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

El señor Escudero hace algunas manifestaciones sobre los trabajos realizados por la Junta de Transportes para implantar un servicio de automóviles entre Burgos y Miranda, que no obstante los perjuicios ocasionados a la provincia con la supresión de algunos trenes.

La sesión se dió por terminada a las seis y quince minutos de la tarde.

Cavalcanti a la presidencia del Supremo y Saro a la capitania general de Sevilla

El presidente del Consejo estuvo toda la tarde en la Presidencia, despachando algunos expedientes.

A las nueve recibió a los periodistas y les dijo que el Rey había firmado un decreto nombrando presidente del Supremo de Guerra al capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti.

Luego, el ministro del Ejército dijo que había sido nombrado capitán general de Andalucía el general Saro, conde de Ixdain, actual capitán general de Valladolid.

El general Aznar añadió que le había visitado el conde de Romanones, que fue a despedirse, porque va a pasar la Semana Santa a su finca de Toledo, ya que no hay Consejo hasta el sábado.

El también se dedicaría al descanso el Jueves y Viernes Santos.

Las vacantes de senadores vitalicios

Con la vacante producida por el fallecimiento del conde de Albox son ya ochenta y una las que hay de senadores vitalicios y de derecho propio.

Una conferencia de Albornoz

En el Ateneo de Madrid dará el próximo sábado una conferencia sobre Bolívar, don Alvaro de Albornoz.

Comenzará el acto a las siete de la tarde.

Romanones a Toledo

Anoche marchó a Toledo el conde de Romanones.

Regresará a Madrid el domingo por la noche.

El convenio secreto italo-español

El periódico «La Tierra» publica un artículo sobre el tratado secreto italo-español, diciendo que ahora se explica la multa de 25.000 pesetas impuesta por la Dictadura a una casa de Barcelona que se negó a dar determinados informes a una casa italiana.

Añade que debe existir otro tratado secreto, porque los italianos antifascistas que se hallan en España han sido embarcados en Barcelona para Génova, y allí los detiene la Policía de Mussolini.

La catástrofe de Nicaragua.— Los muertos y heridos

NUEVA YORK.—La magnitud de la catástrofe es tal, que todavía no es posible dar cifras del número de víctimas. Las informaciones recibidas por intermedio de la Marina de guerra de los Estados Unidos declaran que sólo en Managua hay unos 1.100 muertos. Los heridos se calculan en más de 2.000, y se cree que los perjuicios materiales pasan de diez millones de dólares.

Los cuarteles de los fusileros norteamericanos se han convertido en hospital y campamento de refugio, y albergan ya unos 400 heridos.

El orden hasta ahora es perfecto. No hay casa en la capital que no haya sufrido los efectos del terremoto. Será necesaria la construcción completa de la ciudad.

Recogida de cadáveres.—Auxilios.—El fuego amenaza invadir más edificios

MANAGUA.—Ha comenzado la recogida de los cadáveres que se encuentran entre los escombros.

De todos los países de América central y septentrional llegan por aire, mar y tierra cementos para contribuir a la prestación de auxilios. La escasez de medicinas, agua y alimentos hace más angustiosa la situación de los supervivientes. Se teme la aparición de casos de fiebre tifoidea. Procedente de los Estados Unidos han llegado veinticuatro aviones con material sanitario.

El presidente de la República, señor Moncada, ha ordenado que sean pasados por las armas inmediatamente los malhechores que han sido sorprendidos saqueando los edificios siniestrados y las víctimas.

Los incendios han cambiado de dirección por haber aparecido vientos contrarios a los que reinaban cuando se inició la catástrofe, y muchos edificios que habían sido respetados por las llamas son pasto de éstas ahora.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 2 de Abril de 1901

Esta mañana, ha ocurrido una desgracia en la carretera de Madrid.

Marchaba con dirección a Sarracín, un carro del parador de «El Siglo», cuando al salir de la plaza de Vega se desbocaron los caballos, arrollando frente al edificio de la Concepción a una mujer llamada Isidora Sáiz y Sáiz, natural de Villariezo, que había venido al mercado.

La infeliz aldeana murió en el acto, con la cabeza destrozada.

—Ha quedado solucionada merced a la intervención del señor gobernador la nueva huelga de los obreros de la Azucarera.

Esta mañana, se reanudaron los trabajos, despidiéndose a ciertos elementos perturbadores.

—El señor arzobispo ha nombrado a los siguientes pobres para la ceremonia del Lavatorio:

Inocencio Aíbo, Pedro Moral, Gregorio Merino, Victoriano González, Gregorio Hernando, Agapito Reyes, Felipe Ibeas, Isidoro Pérez, Eugenio Guzmán, Victoriano Díez, Robustiano Santa María, Gregorio Quintano, y Román Miguel.

—Anteanoche se desarrolló un sangriento suceso en Quintanar de la Sierra.

Dionisio Antolin, sujeto de dudosos antecedentes se hallaba maltratando a su mujer, cuando pasaba por allí Maximina Núñez, de 30 años, viuda y prima de la esposa de Dionisio.

Rogó a éste que no maltratase a su mujer y entonces Dionisio la infirió con un cuchillo una herida en el vientro y otra en la cara, falliendo a las dos horas.

El criminal se dió a la fuga, pero poco después regresó a su domicilio y entonces una pareja de la guardia civil quiso prenderle.

Dionisio agredió a uno de los guardias, para apoderarse del fusil, pero aquel le disparó el arma dejándole muerto en el acto.

A consecuencia del disparo, resultó herida, aunque se cree levemente, una pobre anciana y ciega, que se hallaba a unos 20 metros del suceso.

—En Pradolenguero un individuo llamado Ventura Miguel de Mateo, maltratado cruelemente a su madre Gregoria de Mateo, viuda, infiriéndole extensas heridas en la cabeza, todas ellas graves.

Instrucción Pública

A los maestros interinos y sus titulos

Habiendo convocado los delegados de los partidos de Salas de los Infantes y Brivesca a una reunión para los días 6 y 5 respectivamente, del corriente mes, suplico la asistencia a todos a las citadas reuniones, siempre que se pertenezca a la Confederación o se tenga ánimo de ingresar en ella.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, es de esperar que asistan en gran número.

ANGEL ARNALZ
Reinoso de Burba 24-931.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes. 2 pesetas
Tres meses. 6 id.
Un año. 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses. 8 id.
Seis meses. 15 id.
Un año. 24 id.

EXTRANJERO

Un año. 40 id.

Pago adelantado

Número suelto. 10 céntimos
Idem atrasado. 25 id.

Federación de Entidades Castellanas

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Por acuerdo de los Centros Abulense Bejarano, y Hogar Soriano, es la entidad acuerda adherirse a la campaña pro amnistía y libertad de los presos políticos y sociales, por entender que es humano y como tal afecta de lleno a este conglomerado social donde todas las ideas tienen el debido respeto, siempre que su ejercicio honre a la región, y sea nexo de convivencia y respeto de sus componentes, estamos por encima de todo sectarismo dirigiéndonos al poder constituido sólo nos mueve un elevado sentimiento de humanidad en pro del que sufre.

EL CONSEJO

COMUNICACIONES

Correos

Nombres lentos

Se designa a los señores que se citan para los cargos que se expresan:

Emilio Antón Santamaría para el de cartero de Pineda de la Sierra, con obligación de recoger y entregar en Urquiza, con el haber anual de 1.250 pesetas.

Victor Soto López, cartero de Villaverde-Peñahorada, con el haber anual de 365 pesetas.

Diego Filgaire Godoy, cartero de Bárcenas, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y haber anual de 365 pesetas.

Crisanto López Núñez, cartero de Omedillo de Roa, con el haber anual de 365 pesetas.

Alvaro Ruíz de la Peña, cartero de Pampliega, con obligación de recoger y entregar en Villalquitrán, sirviendo de intermediario entre la Oficina ambulante del Norte y el encargado de la conducción, con el haber anual de 906,25 pesetas.

Nazario García Martínez, cartero de Riocabado de la Sierra, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y haber anual de 456,25 pesetas.

Rafael Escobar Arroyo, cartero de la estación de Roa de Duero, con obligación de recoger y entregar al paso de las expediciones ambulantes, conducir la correspondencia entre la estación y la Estafeta, utilizando la conducción, con el haber anual de 937,50 pesetas.

Arsenio Pérez González, cartero de Vilviestre del Pinar, con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción dos veces al día y haber anual de 625 pesetas.

Adolfo Alonso Núñez, peatón de Rojas de Bureba a Calcedo de Bureba, Rublacedo de Abajo y Rublacedo de Arriba, con el haber anual de 1.200 pesetas.

Pedro Cueva Arnáiz, peatón de Villadiego a Tapia y Villanueva de Odra, con el haber anual de 930 pesetas.

Trinidad Echevarría Vergara, peatón de Berlanga de Roa a La Granja de Carrascal, con obligación de recoger y entregar en Berlanga al paso del peatón de Roa de Duero a Haza Nueva, con el haber anual de 438 pesetas.

Telegrafos

Movimiento de estaciones

Se abre nuevamente al servicio, la de Oña.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Angel Ramirez Rodrigo, alumno de Infantería; don Marcelino Gavilán Ponce de León, alumno de Caballería; don Antonio Romero Fernández, teniente de Intendencia; don José Gómez Conde, teniente de Infantería; don Julián S. Arangüena, teniente de Infantería; don Vicente de Vidania, guardia marina de la Escuela Naval.

Jueves Santo

Amaneció el cielo encapotado y soplando fuerte viento.

Durante todo el día estuvo lloviendo a intervalos, siendo la temperatura desagradable en extremo, haciendo que las calles estuvieran desanimadísimas.

A pesar de ello los templos se han visto concurridos de fieles que siguiendo el tradicional costumbre, han visitado los Monumentos de las iglesias de la capital.

En todas se han celebrado los cultos a intervalos, destacándose por su solemnidad, la fiesta que ha tenido lugar en la Catedral.

En este S. T. se congregó gran número de fieles que llenaban la nave mayor y las laterales.

A las nueve y media se celebró la misa de Pontifical en la que ofició nuestro Rvdo. Prelado, que fué asistido por los señores González y Sarasa.

De presbítero asistente y diáconos de honor de S. E. actuaron los señores Saldaña y Ortega y Sáiz, respectivamente.

En la misa concurrieron los canónigos y beneficiados así como los sacerdotes asistentes a la Consagración de los Santos Oleos y los pobres que se reunían al Arco del Estrecho, que son los siguientes: Isidoro Carranza, Francisco San a María, Quirino Ortega, Casimiro Mansilla, Valentín Casado, Marcelino Díez Bernal, Gregorio Fernández, Paulino Ronda, Severo Santa María, Eulogio Pérez, Benito Izquierdo, Pedro Temiño y Francisco del Río.

Terminada la misa, se celebró la procesión al Monumento, que resultó solemnísimas.

Su Divina Majestad era llevada por el señor arzobispo, bajo palio, de cuyas varas eran portadores el gobernador civil señor Callejo, alcalde don Eloy García de Quevedo, tenientes de alcalde señores Orejón y Villamiel y cuatro jefes del Ejército.

A las tres de la tarde tuvo lugar la ceremonia del Mandato y Lavatorio de pies por el señor arzobispo, predicando a continuación el mismo señor.

La procesión del Santo Entierro

La procesión del Santo Entierro, saldrá del Santo Templo Metropolitano mañana, a las seis y media de la tarde, recorriendo las calles siguientes:

Cadena y Eleta, plaza del Duque de la Victoria, Paloma, Lain-Calvo, San Juan, Puebla, plazas de la Libertad y de Prím, Mercado, Plaza Mayor, Cid, Paloma, plaza del Duque de la Victoria y Cadena y Eleta.

El orden de la comitiva será el siguiente:

Piquete de Caballería de la Guardia civil.

Banda de trompetas de uno de los regimientos de Caballería.

Hospicios, con sus estandartes.

Patronato de San José con «niños hebreos» y bandas.

Cruz rústica.

Cruz, Apostolado de la Oración y demás congregaciones de la iglesia de la Merced, la de los Estanislao, con uniformes y un grupo de soldados romanos, acompañando al «Paso» de «La Oración del Huelto».

Cruces, Clero y cofradías de las parroquias de Huelgas y Hospital del Rey y San Pedro de la Fuente, acompañando al «Paso» de «El Prendimiento».

María Magdalena, con dos señoras penitentes.

Cruces, Clero y cofradías de las parroquias de San Nicolás y San Esteban, acompañando al «Paso» de «La Flagelación».

Cruz, Clero y cofradías de la parroquia de San Lesmes, acompañando al «Paso» de «La Coronación de Espinas».

Banda de música de la Casa Provincial de Caridad.

Cruz, Clero y cofradías de las parroquias de San Pedro y San Felices y San Cosme y San Damián, acompañando al «Paso» de «La Cruz a Cuestas».

Coro del Seminario de San José. Verónica, con la Santa Faz y dos ángeles.

Cruz, Clero y cofradías de la parroquia de San Lorenzo, acompañando al «Paso» de «La Crucifixión».

Guardia Pretoriana.

Asociación del Santísimo Cristo. Banda de música militar.

Cruz, Semana Devota de la Virgen del Carmen, con uniformes y demás Asociaciones de la iglesia del Carmen, acompañando al «Paso» de «Nuestra señora de la Piedad».

Cruces faroles de las «Siete Palabras», llevados por alumnos del Real y Pontificio Seminario de Misiones.

Coro del Seminario de San Jerónimo. Cruz, Clero y cofradías de las parroquias de Santa Agueda y Santiago.

Ángeles mancoños con los atributos de la Pasión.

Guardia Pretoriana.

Cofradía del Santo Sepulcro, uniformada, rodeando «El Santo Sepulcro».

Venerable Orden Tercera de San Francisco.

Clero Secular.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro.

Cruz, Clero, Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

La «Cámara Argentina de Comercio en España» acaba de publicar el primer número de su revista, a la que ha dado el nombre de «Argentina». Trata en realidad de un espléndido «magazine» con más de 80 páginas magníficamente ilustradas en las que además de interesantes datos sobre el comercio entre España y la Argentina figuran buenos artículos de orientación y se evidencia la intensa labor que realiza la Cámara.

Esta revista que ilustra sobre muchos sectores de nuestra vinculación con la gran república de estirpe hispana, trae además una interesante sección dedicada a difundir el turismo en España, que sin duda resultará beneficiosa para nosotros, pues hará venir a este país un buen contingente de argentinos que hasta ahora paseaban por Europa sin pensar en venir a visitarnos.

Con ello la Cámara Argentina de Comercio en España se hace acreedora a nuestro reconocimiento.

DE ZAGAL A REY DEL DIAMANTE. por Hans Dominik.—Publicado en la colección Aventura.—Un volumen en rústica, 3,00 pts.—Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza 216 — Barcelona.

Entre la literatura estimulante merece figurar este libro, que acabamos de leer con verdadero interés a todo honor. Su autor — Hans Dominik — nos dió recientemente muestras de su ingenio, puesto al servicio de la cultura, de la instrucción deleitante, con otra obra que hemos leído más de una vez: «De vendedor de periódicos a millonario».

«De zagal a rey del diamante», es la vida de un muchacho — Klaus — que siendo pastorcillo, a los catorce años, salva a un ingeniero de las acometidas de un toro desmandado. A una criatura de otro temple, voluntad e inteligencia, este suceso no le hubiera valido sino como oportunidad de obtener una gratificación más o menos liberal. Para Klaus, significa el paso inicial por el sendero de la riqueza mediante el trabajo tenaz.

El ingeniero a quien salvó la vida, le coloca en las obras del ferrocarril, de cuyo trazado se encargó. Posteriores oportunidades, igualmente aprovechadas, hacen ascender a Klaus nuevos peldaños. Pasa por todas las secciones, adquiriendo una cultura cimentada en una práctica y una teoría sólidas. Y así vive — en pleno triunfo ya; todavía en plena juventud, — hasta llegar el momento de cumplir con sus deberes militares.

En el ejército, asciende a sargento y se alista voluntariamente en el cuerpo expedicionario «El Africa del Sur», donde se queda una vez cumplido su compromiso, de nuevo al servicio de su amigo. Descubre unos yacimientos diamantíferos, y se enriquece...

Pero no es lo de más (aunque tampoco sea, desde luego, lo de menos) el argumento, sino su desarrollo, verdaderamente admirable, para que el propósito del autor — practicar eficazmente el aforismo de «instruir deleitando», — se vea felizmente logrado.

Desde la primera escena, el lector se siente atraído por las aventuras y vicisitudes del protagonista, recibiendo insensiblemente, las mismas enseñanzas que éste recibe.

«De zagal a rey del diamante», es, por lo tanto, un libro recomendable para la juventud, que merece ser tenido muy en cuenta por padres y educadores.

res y demás cofradías de la parroquia de San Gil.

Cruz de la Santa Iglesia Catedral Basilica Metropolitana.

Paso de «Nuestra Señora de la Soledad».

Preste y Ministros.

Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo acompañado por la comisión del Cabildo Metropolitano.

Comisiones militares y de la Cruz Roja.

Excmo. Ayuntamiento presidido por el señor gobernador civil.

Escuotas de Infantería y Caballería, con su música y bandas respectivas, cerrando la procesión.

NOTAS

Los seminaristas de San José y San Jerónimo, con cirios, formarán en dos filas laterales a lo largo de la procesión.

No se admitirán en la procesión más personas, con trajes de penitentes o de otra clase especial, que los que previamente obtengan licencia de los organizadores.

Secundando los deseos del excelentísimo señor arzobispo, se solicita a los fieles que presencien el paso de la procesión del Santo Entierro, rueguen al Señor por la prosperidad de la iglesia y del Estado.

Edición de las ocho de la noche

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

El asunto del cuartel de España.—La supresión del tren tranvía.—El traslado de los restos del cardenal Benlloch.—El lunes se depositará definitivamente el hueso del Cid, regalado a la ciudad por el marqués de Guadal-Jelú

Comienza la sesión a las siete menos cinco de la tarde bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo. Asisten los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Se aprueba el acta de la celebrada el 18 de los corrientes y el extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente en el pasado mes de Marzo.

El derribo del cuartel de España

Antes de leerse la proposición de la Alcaldía sobre que se anuncie concurso para el derribo del nuevo trozo del cuartel de Caballería de la calle de Vitoria, cedido por el ramo de Guerra, el señor García de Quevedo hace algunas aclaraciones con respecto al particular.

Dice que recibió una comunicación del capitán general hace días. En dicho documento, dirigido a la Alcaldía, trasladada la Real orden por la cual se autorizaba a la Capitania general de esta región la cesión del trozo de cuartel pedido, al Ayuntamiento de Burgos.

En el mismo oficio, el señor capitán general, participaba haber trasladado también al señor gobernador militar la Real orden antedicha, ordenándole que la cumplimentase, y al propio tiempo recordaba a la Corporación el cumplimiento de algunas de las cláusulas del contrato de permuta del edificio de Capitania general con el del cuartel a que se hace referencia.

Estima que el Ayuntamiento debe ver con satisfacción que se haya resuelto asunto tan importante, y al propio tiempo propone conste en acta la gratitud de la Corporación hacia los señores capitán general y gobernador militar que han estado deferentísimos siempre con la Alcaldía en todas cuantas visitas se les ha hecho con motivo del asunto resuelto, y al capitán general señor Barrera y al teniente coronel de Intendencia señor Martín, que, en Madrid, han laborado con gran entusiasmo por la resolución del mismo.

Dice el señor García de Quevedo que al oficio del capitán general contestó haciendo referencia a las peticiones que en él se hacían.

El Ayuntamiento se ha hecho cargo de obligaciones difíciles de cumplir, y haciendo honor a su palabra, procurará cumplimentar las cláusulas a que se refieren aquellos compromisos, sin lo cual no podrá disponer la Corporación del solar completo.

Cita las obligaciones más importantes que son: Dotación de agua al edificio del parque de campaña de Gamonal, asunto que está casi resuelto puesto que tan sólo se halla pendiente de que el Circuito de Firmes Especiales autorice a través de la carretera con la tubería, ya que la conducción de agua desde Gamonal, es cosa sencilla.

La segunda se refiere a la dotación de luz y energía eléctrica a ese edificio. Con respecto a esto, el señor alcalde ha revisado el expediente y en él se ve que en el año 1928 se celebró en la Alcaldía una reunión a la que concurren los señores alcalde, arquitecto, director de la Compañía de Aguas y dos representantes militares.

En ella el director de la Compañía, ofreció realizar gratuitamente la instalación eléctrica hasta Gamonal, y cobrar por el suministro igual cantidad que la que percibe por el de los edificios situados en los alrededores de la Azucarera.

Consta en el acta de aquella reunión que los representantes militares expresaron que con este ofrecimiento estaba cumplido con respecto a la Corporación el compromiso adquirido.

Así, pues, estima que asunto tan importante no ofrecerá dificultad ya que en el aeródromo está hecha la instalación.

La tercera parte a que se ha referido, es la de cesión de un terreno para adiestramiento de la guarnición, que ha de ser de condiciones análogas al que está situado el Parque, cosa que estima lo más difícil y delicado.

El gobernador militar ha rogado que las peticiones del ramo de Guerra se solucionen cuanto antes, para que la Corporación pueda hacerse cargo del total del inmueble, y entendiéndose que sobre esta última parte debe pasar el asunto a la Comisión de Paseos Caminos y Campos.

Así se acuerda. El señor García de Quevedo, hechas estas aclaraciones, dice que en vista de la comunicación leída y de otra en que se le citaba, accedió el día anterior a hacerse cargo del trozo del cuartel hasta la puerta del mismo.

Termina diciendo que la Corporación debe felicitar a la Comisión que ha tenido problema de tanta importancia para Burgos.

Se acordó anunciar concurso para el derribo del cuartel, que se ha de verificar en el plazo de sesenta días, a contar de la fecha de adjudicación.

Otros asuntos

Abastos.—Se acordó conceder los premios de años anteriores a los tableros que mejores reses sacrificaron el día de Viernes Santo.

1928 hasta el 1.º de Septiembre de 1929. Se aprobó el programa y las condiciones que han de regir en las oposiciones a la plaza de Oficial Letrado de la Corporación.

La Permanente aceptó la propuesta de varios capitulares sobre que se gratifique al jefe de la Sección de Quintas en igual forma que el año anterior.

También se aprobó el reglamento de subalternos. De acuerdo con lo informado por la Sección respectiva, se impuso un mes de suspensión de empleo y sueldo, siendo de abono el tiempo que lleva en esta situación, a un guardia municipal.

A petición del señor Ruera, pasó a informe del señor gobernador civil para que lo autorice, el importe con respecto al abono del importe de la instalación de alumbrado eléctrico.

La Permanente aprobó el dictamen, pero el señor Ruera hizo la proposición que antecede para dar cumplimiento al Real decreto de primero de Marzo que dispone que todos los acuerdos de carácter económico que adopten las Corporaciones municipales y provinciales han de llevar un permiso del gobernador civil de la provincia.

Se concedieron los siguientes permisos: A la superiora de Religiosas de María Inmaculada, para el servicio doméstico para elevar un piso y construir una galería en el interior de la finca que posee en la calle de Santa Clara, números 58 al 62.

A don Julián Ortigosa, para ejecutar obras de ampliación por la parte posterior de su casa número 36 de la calle de San Pablo.

A don Fidel Domingo, para reformar la fachada de su casa número 7 de la calle de Santa Clara por la parte de la de El Burgense.

A don Máximo Ortega para reformar la fachada de su casa número 1 de la calle del Emperador, y ejecutar obras interiores.

Y a don Mariano Lorenzo y otros para construir un ramal de alcantarilla para el servicio de sus fincas sitas en la calle de San Francisco e inestaría en la general.

Según lo propuesto por el señor Villamiel se aprobaron las alineaciones para el solar que queda al derribo del nuevo trozo del Cuartel de Caballería de la calle de Vitoria, cedido por el ramo de guerra.

Se concedió al presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Telefónica», el correspondiente permiso para construir un grupo de seis viviendas en terreno de su propiedad sito en el camino de la Plata.

También se otorgó el correspondiente permiso a don Angel Hernández para colocar los postes necesarios para el tendido de una línea para suministro de fluido eléctrico, en el pago denominado «Los Largos», a don Jaime Codina, para practicar un reconocimiento en las pertenencias mineras «Lavoisier», en terreno propiedad del Ayuntamiento sito en el cruce de los Caminos de Sanfillo y Carrera de San Pablo, y a don Segundo Pérez para cercar una finca de su propiedad sita en Villayuda.

En el paseo de Los Vadillos, se acordó ceder un terreno a la Cooperativa de Casas Baratas «La Florida», para construir un grupo de casas.

La Permanente aprobó el padrón recetificado y definitivo de los empleados subalternos para percibir bonificaciones.

Por último se aprobaron diversas cuentas de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de una carta de la Real Hermandad del Calvario y Santo Entierro invitando a la Corporación a la procesión que ha de salir del Santo

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta general celebrada el día 22 de Marzo último, se amplía el capital social de esta Compañía en DOS MILLONES de pesetas, representados por cuatro mil acciones nuevas de quinientas pesetas nominales, cada una y cuyos fondos se destinarán a llevar a término las reformas y mejoras proyectadas y aprobadas, en los dos aspectos de servicio eléctrico y de abastecimiento de aguas.

A tal efecto se ponen en circulación tres mil de dichos títulos número 2001 a 5.000 en las siguientes condiciones:

Templo Metropolitano, mañana viernes, a las seis y media de la tarde. Se está a lo acordado.

Notas finales

El traslado de los restos del cardenal Benlloch

El alcalde señor García de Quevedo comunica a sus compañeros que días pasados tuvo la satisfacción de recibir en el despacho de la Alcaldía al concejal de Valencia señor Cardona que le encargó saludara en nombre de aquella Corporación a los concejales de nuestra ciudad y le indicó que el objeto de su viaje a Burgos era el de tratar del traslado de los restos del Cardenal Benlloch a Valencia.

El mismo día—prosigue—por invitación del señor arzobispo de la diócesis asistió a una Junta que se celebró en Palacio para tratar del asunto y se acordó que el traslado se verificase a últimos del mes de Abril, para cumplir así la disposición del finado Cardenal que deseaba fueran trasladados sus restos a la ciudad levantina donde nació.

En dicha reunión los representantes de Valencia y el Prelado de la diócesis dijeron que verían con gusto que el Ayuntamiento de Burgos contribuyera al esplendor de la fiesta y que asistiera alguna representación de esta ciudad a la ceremonia del traslado.

Termina diciendo que lo pone en conocimiento de los concejales sin perjuicio de que la Corporación tome después algún acuerdo, ya que se trata de un Prelado que tan grato recuerdo dejó de su labor al frente de la diócesis.

La supresión del tren-tranvía

El mismo señor García de Quevedo manifiesta que hace días también recibió una comunicación rogándole que asistiese en representación del Ayuntamiento de Burgos a una reunión que habría de celebrarse para tratar de la necesidad de implantar un automóvil de viajeros que hiciera el servicio de Miranda a Burgos o sea el mismo recorrido que el tren tranvía, tan desastrosamente suspendido.

Dice el señor alcalde que asistió, creyendo interpretar el sentir del Ayuntamiento, y al propio tiempo ofreció la Casa de la Ciudad para cambiar impresiones sobre el asunto.

En efecto tuvo la satisfacción de recibir en su despacho a una numerosa comisión de alcaldes, secretarios y representantes de entidades afectadas con la supresión del tren-tranvía.

Todos ellos, acompañados del señor alcalde y de algunos concejales que al mismo tiempo forman parte de la Cámara de Comercio, visitaron al señor gobernador civil, en cuya visita llevó la voz de los comisionados el señor García de Quevedo, haciéndose eco de los deseos de éstos.

Las peticiones, así como la instancia que se entregó al señor Callejo, fue acogida por éste con agrado y prometió apoyar cuanto le fuera posible las peticiones de los interesados.

Por otra parte—termina el señor alcalde—la Junta de Transportes ha acordado, en principio, ver con gusto la petición y orillar las dificultades que se presenten para resolver asunto que interesa, tanto como a los pueblos, a la ciudad.

El hueso del Cid

A continuación el presidente, recuerda que en el mes de Agosto, cuando se recibió el hueso del Cid, donado a la ciudad por el entonces ministro del Trabajo señor marqués de Guadal-Jelú, se acordó depositarlo en la Capilla, autorizándose a la Alcaldía para que organizase los actos que estimara procedentes cuando llegara el momento de hacerlo definitivamente.

Entonces el artista Saturnino Calvo hizo un magnífico cofre para guardar tan preciada reliquia y el señor arzobispo se brindó a decir una misa el día en que la ceremonia se verificase, y (de acuerdo con este señor, se ha fijado la fecha del lunes día 6, a las nueve y media de la mañana, para que se celebre ese acto, que será casi familiar teniendo en cuenta las reducidas dimensiones de la Capilla, y al que invita a los concejales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

MODAS.—López Hermanas, acreditadas modistas vitorianas, exhibirán los últimos modelos de París en vestidos y abrigos los días 6 y 7 del corriente, en el Hotel Paris.

En Madrid, donde reside, ha fallecido en la madrugada de hoy el general de Artillería en situación de reserva don Victoriano Pérez-Herce y Alvarado, que desempeñó la Comandancia general de su Arma en Burgos, donde dejó muy buenas amistades, tanto el como su distinguida familia.

Reciba su viuda doña Rogelia González y sus hijos, la expresión de nuestro sincero pésame.

Ayer fué pedida la mano de la señorita Concha López Canizares, hija del catedrático del Instituto de San Sebastián don Baldomero, para nuestro amigo don Juan Antonio García Inés, joven empleado de la Sucursal del Banco Hispano Americano, en esta plaza.

Entre los novios, a quienes felicitamos, se cruzaron los acostumbrados regalos.

Interesante para todos

Economía y elegancia encontraréis en toda clase de muebles, y con gran rebaja de precios, en

LA AMUEBLADORA

San Pablo, 6 y 8 (frente a Correos)

Destinos civiles

Se publica en la «Gaceta», la siguiente relación de vacantes, correspondientes a esta provincia:

- Cartero del Barrio de la estación de Aranda, con 365 pesetas.
- De Honoraria del Pinar, con 625.
- Pimilla de los Barruecos, con 390,60.
- Salazar de Amaya, 365.
- Santibáñez Zazaguda, 365.
- Sarracín, con 500.
- Ungo Nava, con 500.
- Valdorros, con 625.
- Villanueva de Argañó, 300.
- Peatón de Villalómez, con 365.
- De Frías a La Molina, con 900.
- De Modular de la Emparedada a Modular de San Cibrán, con 480.
- De la estación de Modúbar a Saldaña de Burgos, con 480.
- De Omedillo de Roa a Tórtoles de Esgueva, con 600 y Quintanilla del Monte a Turrientes, con 480 pesetas.

Un aguacil con 25 pesetas anuales, para el Ayuntamiento de Pesquera de Ebro.

Para el Ayuntamiento de Valle de Mena, un vigilante de arbitrios de Angostina, con 730 pesetas.

Un aguacil, con 85 pesetas anuales, para el Ayuntamiento de Quemada y un guarda de campo de la Junta Vecinal de Huerta de Arriba, con 350 pesetas diarias.

En esta misma semana aparecerá

“CRISOL”

Periódico trisemanal

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 87, —MADRID

Director: FELIX LORENZO

Redactores y colaboradores:

- Alas, Alvarez del Vayo, Alvarez (Rafel), Andión, «Arnaldo de España» Arrue (José), Artiles, «Azoín», Baeza, Bagaría, Baráibar Bello, Bernácer, Bolívar Peltain, Bueno (Javier), Castro (Américo), Corpus Barga, Dantín Cereceda, Delgado de Torres, Díaz Fernández, Díaz Plaia, Espina Esplá Everill, Fabra Rivas, Falcón, García Díaz, Giraldo, Gómez de la Serna Gradmontagne, «Heliófilo» Herce, Hoyos Sáinz, Jarán, Kahn Lsfora, Luzziaga, Llopis, Madariaga (Salvador), Madinaveitia (José), Manilla, Martínez de León, Mendive, Moreno Villa, Núñez de Herrero, Ontón, Ortega y Gasset (José), Paz Andrade, Pérez de Ayala, Pijoán, Polanco, Preteceille, Prieto Estrada Recaséns Siches, Repataz, Ríos (Fernando de los), Robledo, Roselló, Ruiz Ferry, Ruiz Menet, Salazar Alonso, Sánchez Román, Soldevilla, Soria Espinosa, Urabáyen, Urcola, Vela, Viana, Viñas, Zuñeta.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres

Durante el día: Avisos en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

TELEFONO 176

Proprietario: CIPRIANO SANTIBÁÑEZ

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

PROVINCIA

EL DIARIO en Sedano ARANDA DE DUERO

Ha sido hallado el cadáver del anciano desaparecido en Orbanera

En unos espesos matorrales situados en la traseca del molino llamado de «Las Piras» se ha encontrado, al fin, el cadáver del desventurado anciano Gerónimo Fernández. Las ratas y alimañas se habían encargado ya de dar buena cuenta de las partes blandas del cadáver, no quedando más que el esqueleto, por cuya circunstancia no pudieron determinarse las causas de la muerte, en la diligencia de autopsia.

Se supone, sin embargo, que intentó refugiarse en aquellos apartados lugares, pereciendo de frío y debilidad senil.

Un respetuoso ruego a la Jefatura de Obras Públicas

Hace tiempo nos hicimos eco desde estas mismas columnas, de que había sido separado del cargo que venía desempeñando hacía más de 30 años, con insuperable celo el auxiliar de camineros Víctor Rodríguez, el cual, con sus 90 pesetas mensuales, atendía al sostenimiento de un anciano padre de 85 años y de una hermana viuda con dos hijos. Suponemos que la destitución se fundaría en razones de economía.

Pues bien: ahora resulta que el caminero propietario se ha inutilizado por su avanzada edad, estando la carretera abandonada en los seis kilómetros que separan esta villa de Cobanera, existiendo unos baches que causa pena transitar por ella.

No podría destinarse a ese trozo nuevamente al citado auxiliar, para que por lo menos, quitase los mayores y arreglase lo más necesario? Es además de justicia; y los que tenemos necesidad de circular frecuentemente por esa carretera lo agradeceríamos mucho. Ya que se exige a los automóviles unos impuestos, por patentes, etc., que no son un grano de anís, deberían atenderse sus ruegos, en evitación de posibles y desgraciados accidentes.

Tomas de posesión

Ayer se posesionó de este Juzgado, de primera instancia, don Manuel López Perea, recientemente nombrado para este cargo.

También han tomado posesión don Vicente Pozo, de jefe de la Prisión preventiva y de la Alcaldía, don Manuel Gallo.

A todos nuestra enhorabuena con el deseo de que encuentren muchos motivos de acierto y satisfacción en el desempeño de sus respectivos cargos.

EL CORRESPONSAL

Sedano, 1 de Abril de 1931.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Proprietario del Doctor Navarro

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 12.—Burgos.

Arregla de la boca y dientes: Tratamiento sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Compositores en seis horas

Atención particular y con más rapidez que nunca a boca.

Reducciones de seis a ocho de la tarifa.

Reserva para abarcar, con honorarios

México dentista

A. DEE VAE

Residencia en la Victoria, 19, principal, Burgos.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

San Juan, 63, entresuelo, derecha.

Para su vista

siempre lo mejor

Optica Nacional

Española de BURGOS

Sucursal en Gijón:

Calle de Gasimiro Velasco, 11 y 13

Fíjese usted en «DENIS»

Sección sastrería fina, garantizado corte distinguido, confección y géneros

Trajes a medida desde 140 pesetas

ULTIMAS NOVEDADES

«DENIS» Santander, 3

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.

MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.929. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para inflamaciones.

Desde Aranda de Duero y remitido se atreve un pedante a desafiar, cuando debiera aprender a ser un poco más correcto en sus formas internas y externas.

El señor Sáinz dice que está dispuesto a refutarle cuantas objeciones le formule; veremos a ver si es verdad. Se acuerda el señor Sáinz de los desaires y desprecios que ha sufrido? He oído contar a personas que me merecen todo crédito, lo que sucedió en cierta ocasión en «La Filarmónica»: pretendió meterse a bailar al amparo de este periódico y no le echaron, pero le pusieron mala cara y miraron. Aún es más lo de «La Tertulia»; entonces le echaron, no sé si ignominiosamente o no, pero lo cierto es que le echaron de entre el grupo de muchachos y muchachas que había en la pechera. A cualquiera que le hagan eso se le cae la cara de vergüenza y no se vuelve a presentar en público; pero al señor Sáinz qué le importa todo eso? A fresco no hay quien le gane.

Para ser corresponsal de un periódico es preciso no precipitarse y meterse en todos los sitios, sino esperar a ser llamado, porque de esa manera se gana más el nombre de periodista, y cuando se va rastreando un permiso se rebaja y se expone a ser considerado inferior por todos. Que la gente de este pueblo no se da cuenta de lo que representa la prensa?, pues no hay más remedio que aguantarse y callar, que ya chillarán ellos.

Si, señor Sáinz, es preciso tener un poco de táctica para no ser el escarnio de todo el mundo. Se explica que usted cometiese tantas imprudencias, pues era novato en la materia.

Yo, no pretendo entablar polémica, sino darle a usted algunos consejos que me ha proporcionado la práctica, por si alguna vez vuelve a ejercer este cargo en este u otro periódico, y por lo tanto no tengo por qué descombrirme.

Respecto a conciencia la tengo tan buena o mejor que la pueda tener usted y soy hombre de honor como el que más.

Puede contestar cuando quiera, como quiera y desde donde quiera, porque mi pluma, regida por buenos deseos, está pronta a esclarecer todos los misterios que se le presenten. Ahora que si usted me trata con tonos duros, no tendrá más remedio que contestarle de la misma manera, para no perder el prestigio que he adquirido a fuerza de incansantes años de trabajo.

—O—

Si no se ve, no se puede creer lo que sucede en este pueblo, el más atrasado de España en este sentido.

Se cita a las entidades y sociedades para cambiar impresiones respecto a los futuros candidatos para las próximas elecciones y asiste todo el pueblo en masa ansioso de registrarse por sí mismo, durante la sesión cinco minutos, los suficientes para abrir y cerrarla sin que nadie se atreva a decir esta boca es mía, y la candidatura queda pendiente al arbitrio de cualquier caprichoso.

«No es esto una vergüenza? Luego vienen las quejas, los florilejos, el descontento y la desconfianza de los que no confían en sí mismos.

Esos individuos, esos ciudadanos que no se muestran, por atender a sus particulares negocios, que no acuden a la llamada nacional, que no entienden el egoísmo, que no se quieren bien, esos ciudadanos, serán los primeros en quejarse de la actuación del Concejo, les molestará cualquier decisión de éste, y darán origen a las disensiones que motivan la ruina, división y destrucción del pacífico pueblo, antes hermoso lugar de vida pacífica y más tarde lo más inapropiado para la vida, que da lugar a numerosas emigraciones.

«Eso es lo que sucederá con este pueblo. En vísperas de elecciones, próximo a expirar el plazo para la presentación de candidaturas, los vecinos viven tan distraídos que no se acuerdan de la obligación que tienen de acudir a las elecciones. ¿A quién vamos a dar nuestros votos?

Más tarde se presenta una candidatura de las llamadas para copar; es la de los agrarios que presentan doce concejales; tres más y nos convertimos todos en agrarios.

Acaba de llegar el Excmo. Sr. Subsecretario de Gracia y Justicia don José Martínez de Velasco en viaje oficial. Por no transmitir de la central de Boecuilillas el aviso del paso no se ha podido hacer el recibimiento que se proyectaba.

No obstante numeroso público le ha recibido. Ha venido también su señora doña Josefina Arias de Miranda y el hermano de ésta don Santos.

Tras rezar breves momentos ante el monumento de su padre, excelentísimo señor don Diego Arias de Miranda, se han dirigido al Santuario de Nuestra Señora de las Viñas.

EL CORRESPONSAL

Abril de 1931.

COLISEO CASTILLA

El sábado estreno de la magistral reproducción sonora,

El gran charco

La Paramount ha querido incluir en la lista de sus estrenos esta producción de Mauricio Chevalier el mago de la simpatía, que se presenta con Claudette Colbert, nueva belleza de la pantalla sonora.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El general Aguilera, mejorado

Nos hemos personado en el domicilio del general Aguilera donde nos han manifestado que el general está muy aliviado, hasta el punto de levantarse del lecho.

Ha pasado un momento de peligro pero la enfermedad continúa su marcha descendente.

Le han visitado numerosas personalidades, entre ellas el señor Sánchez Guerra.

Las negociaciones comerciales con Francia

La comisión francesa se muestra intransigente en cuanto se refiere a los vinos.

Todas las fórmulas propuestas por los delegados españoles son rechazadas por los delegados franceses y todo hace suponer que se rompan las negociaciones.

En Francia existe el propósito de elevar los derechos de 55 a 84 francos por hectólitro.

Romanones, Alhucemas los constitucionalistas y la próxima crisis

El bloque constitucionalista viene preparando el terreno para después de las elecciones municipales en que seguramente se planteará la crisis ministerial.

Las conferencias que estos días ha celebrado el señor Alba con el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas han tenido por objeto el conseguir el ingreso de estos dos jefes liberales con todas sus fuerzas en el bloque constitucionalista, pero mediante determinadas condiciones.

Parece ser que en principio se oponen al ingreso de dichos señores en el bloque, los señores Bergamín, Villanueva y Alvarez. Los trabajos para amarr voluntades durante la ausencia del señor Alba, los realizarán los señores Burgos Mazo y Chapaprieta.

Los sucesos de Cuatro Vientos y la recusación de defensores

Está siendo muy comentado un incidente que ha surgido en la tramitación de la causa instruida a raíz de los sucesos desarrollados en Diciembre pasado en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Todos los procesados habían designado ya sus defensores correspondientes, pero cuatro de dichos defensores han sido recusados por el fiscal, basándose en determinados artículos del Código de Justicia Militar, que nunca han sido tenidos en cuenta.

Según estos artículos, no pueden actuar como abogados los oficiales de complemento; pero se han dado numerosos precedentes en sentido contrario.

Puede asegurarse que la medida no se había cumplido nunca.

Recientemente en el sumario seguido contra un general, informó un hijo del procesado que era oficial de complemento y que, además, no estaba ya en activo.

Los defensores que han sido rechazados presentarán una reclamación ante el fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

La solemnidad del día

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en Palacio capilla pública con motivo de la festividad de Jueves Santo.

A las once salió la comitiva regia de las habitaciones particulares, poniéndose en marcha.

Figuraban en ella el patriarca de las Indias, los Infantes don Fernando, que vestía uniforme de Caballería; don Juan, de la armada, y don Eugenio de Ingenieros; el Rey, de capitán general de la armada; la Reina, con traje blanco, y las Infantas, con trajes de corte, tocadas con mantilla.

En la ceremonia religiosa ofició el Nuncio de S. S.

Terminada, se dirigió la comitiva al salón de columnas, donde se verificó el lavatorio de pies a los doce pobres.

Ayudaron al Rey el patriarca de las Indias y un grande de España.

A los pobres se les sirvió en el salón una comida.

Al lavatorio asistieron el Gobierno,

el cuerpo diplomático, grandes de España y damas.

Después se les entregó los clásicos cestos con comida y ropas y monedas de dos reales por un total de 37,50 pesetas.

El Infante D. Jaime

Esta mañana ha regresado de Granada el Infante don Jaime, con objeto de asistir a la fiesta que celebra en la iglesia de Calatravass el capítulo de la Orden de la misma.

La Infanta doña Beatriz

Después de las ceremonias religiosas verificadas en Palacio, la Infanta Beatriz salió a pasear por la población.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

ECONOMIA NACIONAL.—Real decreto ley estableciendo en los vigentes Aranceles de Aduanas para la Península e Islas Baleares, en las partidas de importación, las variaciones que se indican.

PRISIDENCIA.—Real decreto disponiendo que las elecciones de concejales en la ciudad de Melilla se celebren el día 19 del corriente mes, en vez de el día 12, para el que estaban convocadas.

HACIENDA.—Real decreto ordenando a la Diputación provincial de Zaragoza la recaudación en dicha provincia de las contribuciones e impuestos del Estado.

GOBERNACION.—Real orden circular disponiendo quede en suspenso para las próximas elecciones de concejales el artículo séptimo, de la ley de 26 de Julio de 1892, en la parte referente a la incapacidad que determina la aceptación de cargo de vocal de la clase de propietarios de la Comisión de Ensanche para poder ser elegido concejal durante los cuatro años siguientes de su desempeño.

ECONOMIA NACIONAL.—Real orden disponiendo que durante los días 20 al 31 de Mayo se celebre en Madrid el II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Retiros

Se concede el retiro para Timieblas de la Sierra, al guardia civil de la Comandancia de Vizcaya Honorato Manrique Juez.

Cuerpo Jurídico

Los aspirantes con derecho a ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar a quienes corresponda servir en el Ejército como soldados antes de ingresar en el Cuerpo serán destinados al que elijan si se hubieran acogido a los beneficios del servicio reducido en filas y los pertenecientes al servicio ordinario, a un Cuerpo de la guarnición de la región en que residan de África, según el cupo en que les haya correspondido servir, considerándose como tales individuos de tropa para los efectos administrativos, siendo agregados a la Auditoría de la región respectiva o de África.

PROVINCIAS

El consejo de guerra de Jaca. Se conoce la sentencia

JACA.—A las seis menos diez salió de la sala donde se hallaba reunido, el tribunal del Consejo de guerra encargado de juzgar a los supuestos negligentes.

El presidente señor García Morato, dijo a los dos únicos periodistas que aguardaban el resultado de la deliberación:

—Hemos sido tan benévolos como en el Consejo anterior. Creo que los procesados estarán satisfechos.

Seguidamente montó en el automóvil y marchó a Zaragoza, donde se halla su madre gravemente enferma.

El Consejo ha estado reunido 21 horas y se estima como comprendidos en el delito de negligencia al don Miguel Garabito y a otros encartados.

Se condena al coronel del regimiento de Galicia a la pena de ocho meses de prisión; a los tenientes coroneles Escudero y Mantecón, a seis meses y un día, y al capitán Senra y al teniente Patudo, a un año.

A los demás se les absuelve, imponiéndose algunos arrestos que oscilan entre quince días y dos meses.

Hemos hablado con algunos procesados que conocían la sentencia y se congratulan de que el Consejo haya reconocido su lealtad, pues aun cuando se les castiga ha sido sin dudar por velar por el fuero de la disciplina militar.

Todos acogen la sentencia con el mayor acatamiento.

A las nueve de la mañana el juez reunió a los trece defensores y les dio cuenta de la sentencia, que comunicaron seguidamente a los procesados.

Para presentar recurso contra la sentencia se concedió un plazo de tres días.

Pasará a informe y firma del capitán general.

La impresión que existe es que algunos defensores entablarán recurso, sobre todo los de los que son condenados a más de seis meses y un día, basándose en los precedentes del Supremo recibidos y se hará la aplicación de la ley condicional.

A cumplir condena

JACA.—A las seis y media salieron para Chafarinas los sergentes condenados por el delito de rebelión.

En la estación se desarrollaron emocionantes escenas entre los presos y sus familias.

Una detención

BARCELONA.—La Policía ha detenido a Rómulo Farchieri, como supuesto autor del robo efectuado en el Banco de Vizcaya.

En un registro que se ha hecho en su domicilio se han encontrado lingotes de oro y plata.

También se ha detenido a una amiga de Rómulo, llamada Pura Guillén y a un sujeto llamado Alberto Ladislao.

Se les ha encontrado varios pasaportes extendidos con distintos nombres. Según parece, estos dos detenidos tenían conocimiento de los manejos de Farchieri.

Los comunistas, divididos

BARCELONA.—Los elementos comunistas se han dividido, decidiéndose a presentar dos candidaturas en las próximas elecciones.

El porta-aviones inglés "Glorius", choca con el trasatlántico francés "Florida". Han resultado de 30 a 40 muertos y muchos heridos

MALAGA.—A las siete y media de la mañana llegaron el trasatlántico francés «Florida» y el portaaviones «Glorius».

Ambos quedaron anclados a cierta distancia del puerto, no permitiendo acercarse a nadie, ni a los periodistas, lo que hace difícil la información.

Nos entrevistamos con el cónsul francés, que había estado a bordo del «Florida», y nos dió algunos detalles de la colisión ocurrida entre las dos embarcaciones, que adquiere proporciones de catástrofe.

El suceso ocurrió a las cuatro de la tarde de ayer, a 30 millas de Málaga.

El «Florida» procedía de Buenos Aires y se dirigía a Barcelona.

El «Glorius» iba a recoger 19 aviones de la base de Gibraltar, que estaban realizando ejercicios.

El choque sobrevino a causa de la espesísima niebla.

El vapor francés navegaba a 15 millas de velocidad y el inglés a 30 nudos.

El choque fué tremendo, rogiendo el portaaviones al trasatlántico por la parte de proa, junto a las bodegas primera y segunda, destruyéndole todo el armazón.

Junto a las bodegas se hallan los camarotes de tercera clase, que quedaron inundados.

La carga de plátanos y general cayó sobre los camarotes, obstruyéndolos e impidiendo la salida de los pasajeros.

No se pudo fijar el número exacto de víctimas, pero se hace ascender de 30 a 40 el número de muertos, pasando de 15 los heridos.

Los pasajeros de primera y segunda clase se salvaron todos, pasando al «Glorius», así como los heridos.

Se asegura que un marinero del portaaviones ha muerto y que otro tiene ambas piernas destrozadas.

Lo que dice el consignatario

MALAGA.—Posteriormente hemos hablado con el consignatario del barco francés, quien ha dicho que según la requisitoria personal que ha hecho no faltan más que dos hombres de la

Hofación, suponiendo que haya miles de debajo de la carga.

Hay que acoger con reservas por el momento todas las versiones, pues los datos que se reciben en los primeros momentos son contradictorios.

En la comandancia de Marina

MALAGA.—A las tres de la tarde nos personamos en la comandancia de Marina para procurarnos datos acerca del número de víctimas por la colisión habida entre las dos embarcaciones.

Afirmaron que van extraídos 16 cadáveres de los camarotes de tercera clase y que continúan los trabajos para la extracción de carga, debajo de la cual se supone que hay más víctimas.

Existe la impresión de que del portaaviones han resultado dos marineros muertos y que han desaparecido otros dos, pero no lo afirman categóricamente.

En el consulado francés

MALAGA.—En el consulado francés nos han dicho que el cónsul y el secretario habían ido a las seis de la mañana al encuentro del «Florida» a alta mar, subiendo a bordo para enterarse minuciosamente de lo ocurrido.

Se ha advertido la falta de 30 pasajeros de tercera clase.

En el mismo consulado hacen asender a 15 el número de heridos pertenecientes al «Florida», la mayoría graves, creyéndose que en el portaaviones se han registrado un muerto y un herido grave.

Accidente de trabajo

SANTANDER.—Dicen de Arijia que hallándose varios obreros de la Cristalería Española colocando una pesada rueda en una de las máquinas de los talleres, se desprendió aquella, alcanzando de lleno al trabajador Basilio Alonso, el cual quedó muerto en el acto.

El desgraciado Basilio, que tenía cuarenta años de edad, era casado y deja viuda y siete hijos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

EXTRANJERO

Al Príncipe de Gales le han robado valiosas joyas.—Sobre el ladrón se guarda una gran reserva

NUEVA YORK.—Se ha sabido ahora que durante la estancia del príncipe de Gales en Buenos Aires un ladrón penetró el día 15 por la noche en la habitación que el heredero de la Corona británica ocupaba en la Embajada de su país y se apoderó de joyas de gran valor pertenecientes al príncipe.

El asunto fué ocultado cuidadosamente a la Prensa y se encargó al jefe de Policía que procurase la detención del ladrón y la recuperación de las alhajas a toda costa.

El jefe de Policía de Buenos Aires cumplió la misión que se le había encomendado y las joyas fueron encontradas y ya han sido devueltas al príncipe de Gales.

Se asegura que el ladrón de estas joyas es un joven que pertenece a una de las familias más consideradas en la Argentina, y se añade que si el Gobierno no echa tierra al asunto, provocará el suceso, al ser conocido en todos sus detalles, un gran escándalo mundano en Buenos Aires.

Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a la delegación española que asiste a la conferencia internacional del trigo

CIUDAD DEL VATICANO.—El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia privada al exministro señor Rodríguez de Viguri, presidente de la delegación española en la Conferencia Internacional del Trigo.

Se interesó Su Santidad mucho por la situación política actual de España, y demostró gran preocupación por la educación de la juventud, problema, no sólo de España, sino del mundo entero. Expresó el vivo deseo de que se restablezca la pacificación de los espíritus, y dió pruebas del interés y cariño que le inspiran los fieles españoles.

El señor Rodríguez de Viguri presentó a continuación a Pío XI los miembros de la delegación española.

Invitados después por el prefecto de la Biblioteca y Archivos del Vaticano, visitaron las dependencias, donde pudie-

ron admirar códices y documentos originales de gran valor para la Historia de España.

La delegación española ha sido obsequiada hoy con un almuerzo por el embajador de España cerca de la Santa Seda, señor Palacios.

El fiscal de Los Angeles estropea un buen negocio al célebre bandido Al Capone

LOS ANGELES.—Mr. Filt, fiscal general del distrito de Los Angeles, ha tenido conocimiento de que una compañía cinematográfica de Hollywood había ofrecido 16.120.000 francos al célebre bandido de Chicago Al Capone, por desempeñar el principal papel en una película parlante, y ha declarado que siente mucho el tener que perjudicar la carrera artística del jefe de contrabandistas y bandidos, pero que le mandará encarcelar en cuanto ponga los pies en el territorio de Los Angeles.

Se solicitan 25 millones de dólares para socorrer a los obreros sin trabajo

NUEVA YORK.—En una reunión, a la que concurren tres mil socialistas, se aprobó por unanimidad una moción pidiendo al presidente de la República, Mr. Hoover, que convoque una sesión extraordinaria del Congreso, para tratar del paro forzoso.

También se aprobó otra moción,

que solicita que la Municipalidad de la ciudad de Nueva York destine 25 millones de dólares en socorrer a los obreros que se encuentran sin trabajo.

Se ha declarado en Inglaterra una epidemia de viruela

LONDRES.—Se ha declarado una epidemia de viruela en el barrio de Finsbury, situado en el norte de la capital inglesa.

En una escuela pública se han producido 18 casos, y las autoridades han dispuesto que sean vacunados 200 escolares.

Dos desconocidos matan a tiros de revólver a un amigo del bandido Al Capone

PARIS.—La Prensa publica noticias de Nueva York diciendo que anoche, al salir el público de los teatros, en el centro de la población, dos desconocidos dispararon a bocajarro varios tiros de revólver contra Max Teudlen, uno de los lugartenientes del famoso bandido Al Capone, cuando se hallaba comprando periódicos en un quiosco.

Los agresores amenazaron al público con sus revólveres y montaron en un automóvil en el que se dieron a la fuga.

Al parecer, se trata de una venganza retrospectiva, pues Max Teudlen delató en 1912 a los autores de un crimen, quienes a consecuencia de esta delación fueron ajusticiados.

Ultima hora

El "Sebastián Elcano"

En el ministerio de Marina se ha recibido la noticia de que el buque escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano» ha llegado a Balboa.

La catástrofe marítima de Málaga.—Nacionalidad de las víctimas

MALAGA.—Acabamos de regresar de a bordo del trasatlántico francés «Florida».

A las cinco de la tarde continuaban los trabajos para aligerarle de carga. La operación se hace dificultísima por los destrozos que ha sufrido el barco y por hallarse flotando dentro las mercancías.

El buque ofrece un aspecto verdaderamente desolador.

Sobre un montón de mercancías convertido en techo mortuorio se ven los cadáveres de dos viajeros de tercera clase y sobre un fardo, casi cogido por los pies, el de otro.

Hemos conversado con un oficial que habla difícilmente el castellano y nos ha dicho que el capitán ha pasado lista y faltan 17 pasajeros italianos, cuatro polacos, tres yugoslavos, cinco sirios y turcos y un español.

Se hallan hospitalizados en el portaaviones 14 heridos del «Florida».

También está allí el cadáver de otro pasajero que falleció a poco de ingresar.

Se hace imposible de momento conocer los nombres de las víctimas.

A la una y media de la tarde los tripulantes que se hallaban a bordo del «Glorius» pasaron al «Florida» los equipajes, pero al ir a dejarlos en los camarotes el capitán les ordenó que los desalojaran, pues podía sobrevenir un hundimiento.

Este momento fué quizá de más emoción que el del choque, pues el transbordado se hizo entonces con tal rapidez que apenas se dieron cuenta del peligro que habían corrido hasta hallarse en el portaaviones.

Uno de los naufragos es el cónsul del Uruguay en Málaga don Víctor Barrios,

que regresaba de su país en uso de licencia.

Se hallaba presenciando la maniobra de la escuadra inglesa cuando sobrevino la catástrofe.

El señor Barrios que se hallaba en la puerta de su camarote cayó al mar desde once metros de altura.

Un marinero le arrojó una cuerda dándole un fuerte golpe en la parte derecha del cuerpo que le imposibilitó de todo movimiento.

Por fin pudo subir a cubierta y salvarse.

Notas de importación y exportación

En la Dirección general de Aduanas se ha facilitado una nota hablando de la importación y exportación de los meses de Enero y Febrero de los años de 1929-30 y 31.

Los datos de la importación de los meses citados suman respectivamente, 1.124.221—(13.924—889.951.

Los de la exportación, 1.788.108—2.038.364—127.965.

Representan en miles de pesetas oro, las siguientes cantidades: 448.251—388.029—235.221, respectivamente a la importación y la exportación—321.246—355.076—196.105.

Dice la nota que entre los artículos de importación sobresale la gasolina y petróleo y entre la exportación las narajas principalmente.

Llegan a Mahón los sentenciados en el consejo de Jaca

MAHON.—A bordo del Jaime I, han llegado 26 militares sentenciados en el Consejo de guerra celebrado recientemente en Jaca.

Entre los procesados han llegado el capitán Sediles, y el alférez Muñoz.

Al desembarcar pasaron al Lazareto y desde allí al fuerte de Isabel II, en donde cumplirán la condena.

Se muestran encantados de las atenciones que han recibido a bordo y en general en todos los puntos del tránsito, desde su salida de Jaca.

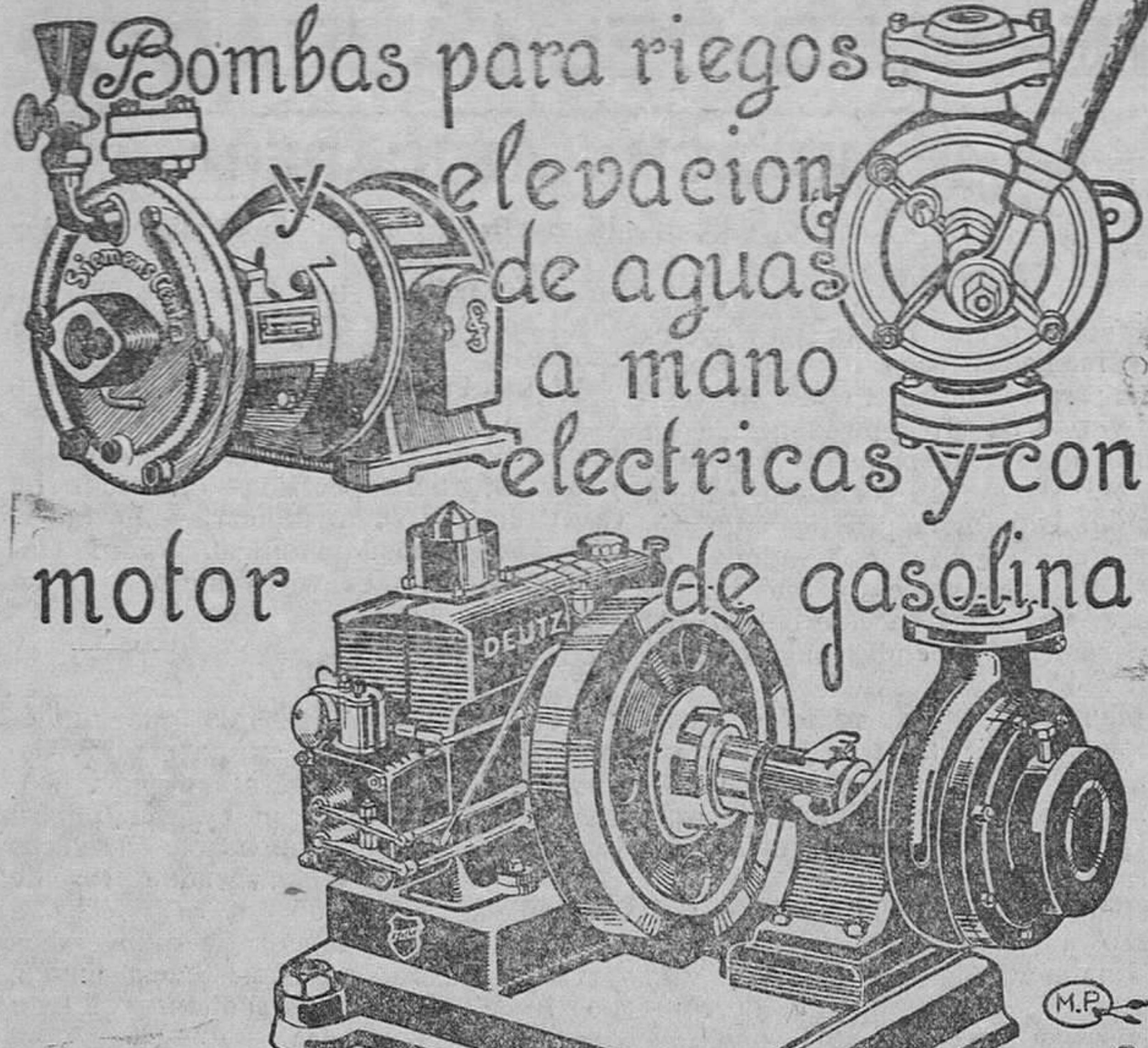
Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

Avance
Estudio de Publicidad Moderna

Ha trasladado sus oficinas a
ESPOLON 40, ENTRESUELO (encima del Bar Rhin)

Industrias Electro-mecánicas Lda



Bombas para riego y elevación de aguas a mano eléctricas y con motor de gasolina

Exposición y Venta Vitoria 14 Tel. 415
 Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar mader y maquinaria en general.
 Bombas para riego y elevación de aguas.
 Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas.
 Venta de baterías Willard y Belfor, reparación y carga.

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO 3"

¡¡No más pinchazos!!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-HINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas.

NO SE DE HINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
 Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI
 Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
 Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soría:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
 Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

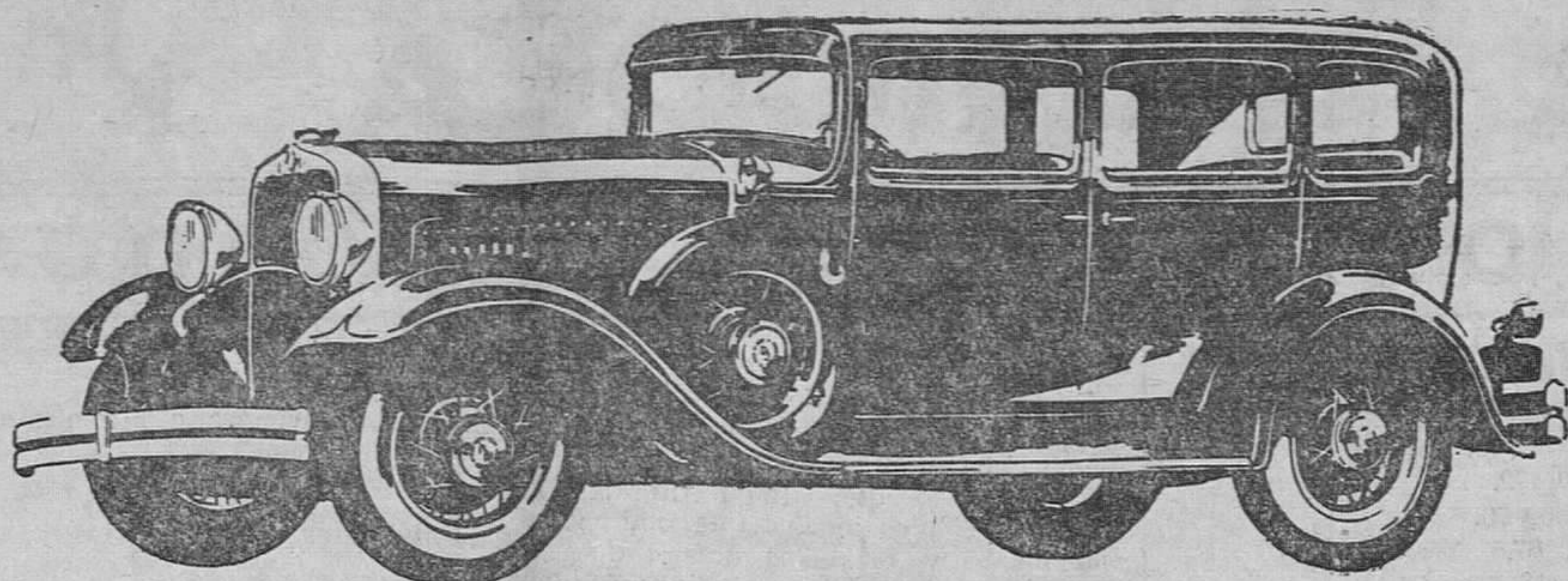
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA-BALNEARIO».

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



DODGE CONFIANZA

Millares de automovilistas proclaman el Dodge Seis y Ocho como

el mejor ejemplo del coche que da plena satisfacción. — Por la confianza que inspiran, duración y economía estos coches se clasifican en primera línea por su calidad. Por su carrocería de una sola pieza de acero, segura y silenciosa, por sus frenos hidráulicos impermeables y de expansión interna, por su velocidad pasmosa y la suavidad de su marcha, el Dodge es el prototipo de lo mejor que la ingeniería moderna puede producir. — Y con tanto para ofrecer en funcionamiento, calidad, confort y seguridad, el Dodge es de un valor excepcional, un coche de una atracción irresistible.



DODGE BROTHERS SEIS Y OCHO

JOSE BARRIOS
 General Sanz Pasto, 27 —BURGOS

AUTOGENA MARTINEZ (S. A.)

PROPIETARIA DE LA SOCIEDAD
OXIGENO DE CASTILLA (S. A.)

Director gerente: D. Domingo Martínez

Primera fábrica de oxígeno y acetileno puesta en VALLADOLID

AUTOGENA MARTINEZ Y OXIGENO DE CASTILLA, son sociedades con capital, dirección y personal completamente español

Valladolid { DESPACHO: Santander, 18.—Teléfono 1023
 FABRICA: Carretera Madrid.—Teléfono 1433

DEPOSITOS;

León.—Sres Hjos de Blas Alonso Apartado 13 —Teléfono 161

Zamora.—D. Desiderio Moral Ronda de la Feria, 10.—Teléfono 85

Calatayud.—D. Ramón Lázaro Luis Guedea, 18

Salamanca.— Sánchez Ruano, 6 —Teléfono 1070

Palencia.—D. Carlos Orio Mayor Principal 150

Oviedo.—D. José A. Secades Uria, 48.—Teléf no 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA
 VENTA A PLAZOS — ENSEÑANZA GRATIS

AUTOGENA MARTINEZ S. A.
 Santander, 18 - Teléfonos 1023 y 1433 - VALLADOLID

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

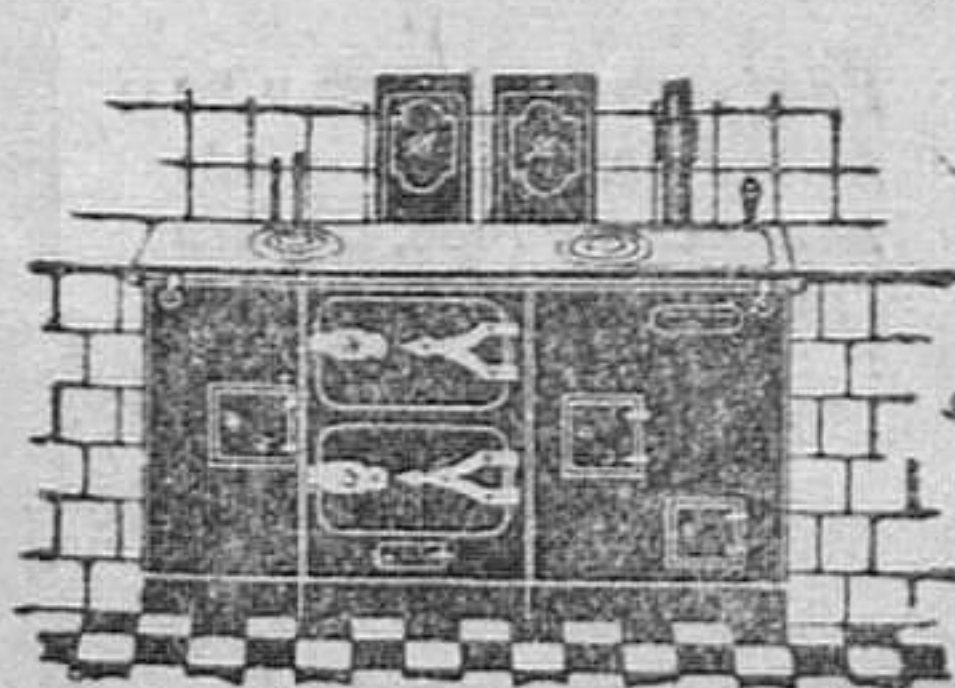
Para Sud América, vapor DUILIO, 3 de Abril.

Para Centro América, vapor COLOMBO, 4 de Abril

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15



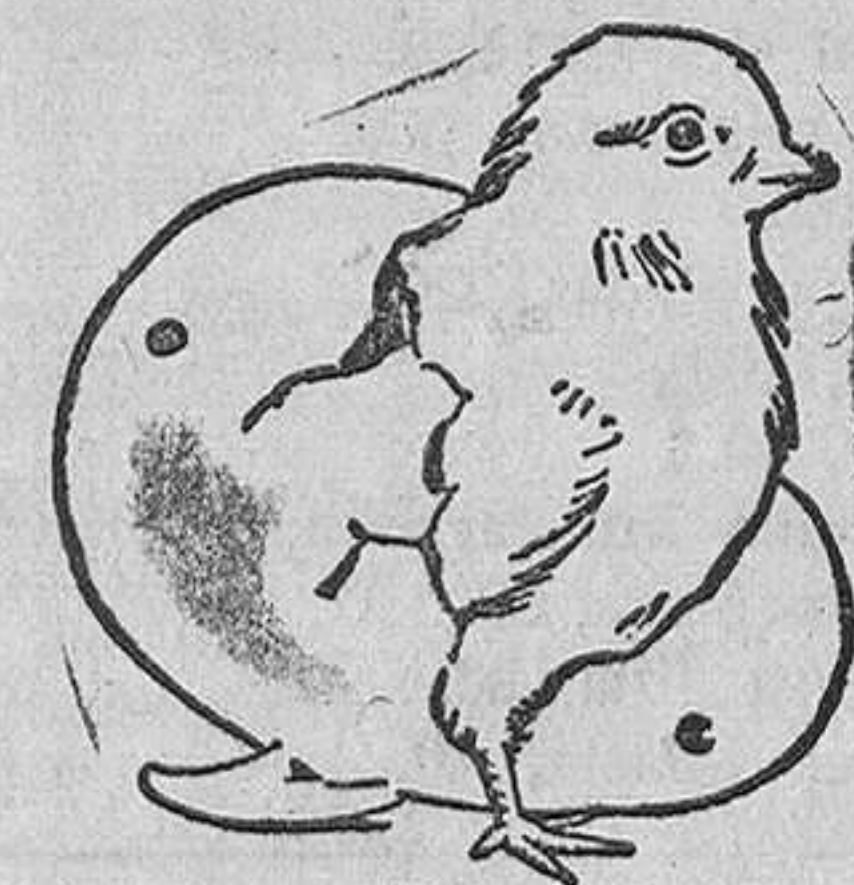
Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

CASA. NAVARRO

Portugalete (Bilbao)—Apartado n.º 3



Banco Agrícola Comercial
 San Mateo, 26.—Madrid

Sucursales y agencias en las principales plazas de España

Incubadoras «Ideal» y otras marcas. Criadoras eléctricas de carbón y petróleo. Accesorios, anillas y alimentos

Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio

Coplas de ronda

Te quiero serrana mía y quiero me des el sí para sembrar las semillas que compraste a Agustín Gil.

En la ciudad de Burgos te encontré un día comprando muy contenta buena semilla y así exclamabas: ¡semillas como éstas no hay en el mapa!

Dos cosas hay en el mundo que yo deseo adquirir el amor de mi serrana y la tienda de Agustín.

Si quieres sembrar conmigo dos cosas tienes que hacer: querirme y comprar semillas En la calle Santander.

Agustín en la tienda tiene por sacos, flores y simpatía, pues parece la tienda de la alegría.

Si desean tus padres buena cosecha este consejo dales, y es cosa hecha: que a Burgos vayan, que Agustín tiene el oro de su labranza.

Como regalo de boda he de mercarte, serrana, semillas de Agustín Gil, que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores que cogen el trigo con buenos sudores, a la jota, jota, del gran Agustín, que con sus semillas nos damos postín, SANTANDER, 1.—BURGOS

PENSION "LA PERLA"

Casa de viajeros de Blas M. Alonso

Economía para familias y estables

Cruz, núm. 42, principal, derecha

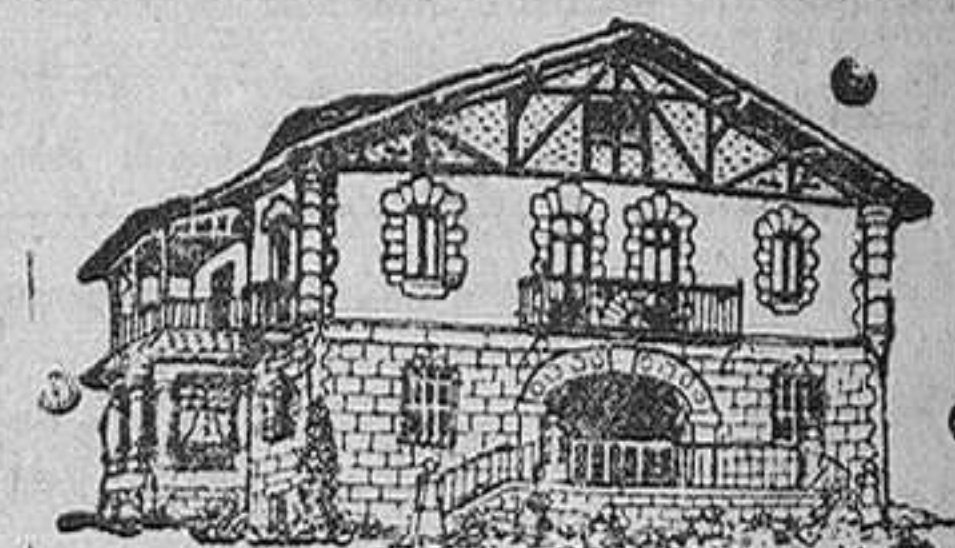
Al lado de la Puerta del S I

MADRID



VINA TONONIA
 PLANTACION 1913

Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12
 BURGOS.



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gasuena S. A. Bal-lén, 13, Bilbao. Teléfono 15.519.
 Azulejos, cocinas, baldosas, bañera, inodoros, cementos, yesos, etc.

Papel blanco para envolver
 Se vende en la Administración de este periódico.



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payá, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 12 de Abril de 1931.
 El vapor «ORDUÑA» el 3 de Mayo de 1931
 El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

[Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige preparación alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
 1.º Se ve sin necesidad de medir ni pesar.
 2.º Tienen un alto de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Previamente a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid